

LEÓN DE ESPAÑA

Precio de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes. 1. pta.

FUERA LA CAPITAL

Trimestre, 350 ptas.

Año IX. Número 2.232

León. viernes 19 de febrero de 1915

REDACCION: Plaza de San Isidro 1

Franquicia Concertada

LA SEÑORA DOÑA MARÍA MOLINER VAQUERO

VIUDA DE DON CRISTOBAL PALLARÉS

Ha fallecido en Madrid a las seis de la tarde del dia 18 de Febrero de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus affligidos hijos doña María y don Enrique Pallarés Moliner, hijo político don Santiago Pallarés Berjón, nietas María y Adela, hermanos don Ramón, don Pedro, doña Vicenta y don Vicente Moliner (de Valladolid), hermanos políticos doña Agustina, don Ramón, don Vicente y don José Pallarés, don Cristóbal Mezqui a, doña Ramona Vaquero, doña Ascensión Blanco, doña Felisa Berjón y doña Petra Ríos, sobrinos, primos y demás parientes:

Bregar a V. se digne encender a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al ENTIERRO que tendrá lugar el sábado 20 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, y a las diez y cuarto a la conducción del cadáver desde la Estación del Ferrocarril al Cementerio de esta Ciudad por lo que le vivirán agradecido.

LEÓN.—Funeraria de Baldomero Matute.

El duelo se despide en el Cementerio.

El ilustrísimo señor Obispo de León concede indulgencias en la forma acostumbrada.

EL POSITO DE LEÓN

Solución justísima

Cuando el ilustre periodista señor Marqués de Valdeiglesias, como Delegado Regio de Pósitos, dictó una resolución separando el Ayuntamiento de León de la administración del Pósito, encogiéndole a seis vecinos de esta ciudad, cuatro republicanos y dos conservadores, no faltó periódico local que tratando el asunto con una piquez de espíritu impropia para el caso, dijera que a los liberales no les había parecido bien la resolución porque no se nombró a ningún liberal de la comisión extraconcejal para hacerse cargo del Pósito.

No considerando oportuno entonces recoger la alusión, nos limitamos a esperar a que la Comisión de Beneficencia dictaminara en la mencionada solución y a que el Ayuntamiento resolviera para emitir nuestra opinión razonándola como es consiguiente y des-

cartándola de nuestros argumentos todo cuanto pudiera considerarse recelos o pasioncillas que jamás hemos sentido y que procuraremos no sentir.

Nosotros sabíamos que el marqués de Valdeiglesias había tenido la atención con el señor Merino de pedirle nombres para la repetida comisión, no dándose el señor conde de Sagasta por estimar que la administración de Pósito por derecho propio debe estar a cargo del Ayuntamiento.

Nosotros sabíamos que una vez nombrada la Comisión de particulares y después del acuerdo del Ayuntamiento el señor Delegado Regio hizo saber al Presidente de la Comisión de Beneficencia que no se tomara su solución como censura a la Corporación municipal y mucho menos a la mayoría liberal de la misma y que estaba dispuesto a que formara parte de la Comisión los liberales que le designaran, pues su deseo era que en la Comisión estuvieran representadas todas las fuerzas vivas de León por personas de reconocido crédito.

El informe de la Comisión

de Beneficencia no podía menos de prever.

En él se definía claramente lo que eran los Pósitos y muy especialmente el de León y se señalaban razonadamente y con gran conocimiento de la legislación las atribuciones del Ayuntamiento sobre el Pósito de esta ciudad.

No es extraño que el señor Delegado Regio, hombre recto, imparcial, justo, siempre dispuesto a oír y a atender a los que le hablaban con la razón desistiera de su primera resolución y aceptara, en absoluto, y por completo lo acordado por el Ayuntamiento de la Capital.

Ahora con la franqueza que acostumbramos a exprender nuestras opiniones vamos a permitirnos decir algo acerca de lo que debe hacer la corporación.

Primeramente es un error creer que la responsabilidad exigida a los concejales nace de la ley dictada cuando se crearon las delaciones regias.

Dicha responsabilidad siempre se ha exigido pero nunca se ha llevado a efecto a no ser que se justificara un abandono o una negligencia por parte de los administradores

que se hicieran acreedores a tal responsabilidad.

Así es que en la práctica no dando muestras de dicha negligencia no puede haber temor por parte de los concejales a ninguna responsabilidad.

Si el Ayuntamiento ha de hacer algún reglamento no debe de ninguna manera desvirtuar en lo más mínimo la naturaleza de los Pósitos que son los mejores establecimientos de crédito agrícola, los cuales han sido tomados por los alemanes y franceses como modelos a los que se aproximan sus cajas o establecimientos deanáloga naturaleza pero sin llegar a ellos.

El Ayuntamiento debe cuento antes hacer que funcione el Pósito y desechar esos temores infundados de que vayan los señores que constituyen la corporación a contraer responsabilidades.

DOCTOR M. GARCIA BUSTAMANTE. Del Instituto Rubio y Clínica de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de 10 a 12 y 4 a 6.

Plaza de S. Isidro núm. 4 pral derecha.

La crisis obrera y la carestía de las subsistencias

No engañar a los obreros

Hace más de cuatro meses atenuar la crisis y apenas se que preveímos lo que está notó que los obreros mejoraron sueldo algo. ¿Qué son cuatro mil pesetas para tanto obrero como existe en esta capital sin trabajar más de cuatro meses?

El Ayuntamiento puede gastar otras 4.000 y 8.000 y hasta 20.000 si se quiere dejando sin pagar muchas de sus atenciones y aumentando el déficit, pero con todo esto no se resuelve la crisis obrera.

Así que es tonto que algunos concejales disculpen su falta de preparación y de atención para que se resolviera este problema a su debido tiempo, dando voces en las sesiones del Ayuntamiento tratando de echar sus culpas a otros, cuando el Ayuntamiento no necesita de voces ni de apremios para hacer lo que de su parte está en favor de los obreros como mil veces lo ha demostrado.

Donde hay que dar las voces es al Gobierno, donde hay que tratar el asunto es ante los mi-

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR
DE
CIPRIANO GARCIA LUBEN
Ordoño II e Independencia 1 (antiguo Café Suizo)

Sección destinada para la Venta al por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lanares, paños para abrigos de Señora e inmenso surtido en pañería para caballero.

CASA LUBEN

Liquidación por fin de temporad de percales y batisteros
de 0'50 pesetas a 30 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 705-1454-693.

PRECIO FIJO

Se ruega pidan los tickets importe de las compras en interés del cliente.

nistros y no hacer lo que se ha hecho este año, no sabemos por quién, pero será por los que lo pueden hacer, decir al ministro de Fomento que en la provincia de León no había crisis obrera.

¿Por qué gritar y chillar tanto en el Ayuntamiento y guardar tanto silencio para los que inmediatamente podrían resolver la crisis obrera si quisieran?

Esto es lo que hay que explicar a los obreros y no andar con engaños.

El señor Merino sin que nadie se lo pidiera, obedeciendo a los solos impulsos de su voluntad, de estar dispuesta al servicio del pueblo, nos ha enseñado el camino celebrando una extensa conferencia con el señor Dato ocupándose de la crisis obrera en León y de los medios para solucionarla.

El chillar ante el Alcalde de León es andar por las ramas. El Ayuntamiento carece de unas cien mil pesetas que como mínimo es lo que se necesita para atenuar la crisis, dándoles a los obreros el jornal a que son acreedores.

El medio para solucionarla ya lo hemos dicho y lo repetimos hoy.

Convóquese al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para resolver solo dicho asunto.

Llévese un estudio de obras públicas que puedan ejecutarse inmediatamente.

Acuerde el Ayuntamiento pedir su ejecución, solicitando el apoyo de las demás Corporaciones y Centros.

Eligease una Comisión, vaya a Madrid y contando con todos los representantes de la provincia pida al Gobierno lo que se acuerde y no vuelva hasta conseguirlo.

Hágase esto y déjense los que chillan de pamplinas.

No lean todos los días en los periódicos de Madrid, que la Comisión de tal o cual pueblo ha visitado a tal o cual ministro para conseguir esta o la otra mejora?

Pues que, nosotros, teniendo como tenemos un diputado de la provincia presidente del Consejo de Ministros, vamos a dejar pasar la ocasión sin pedir ni quiera lo necesario para solucionar la crisis obrera?

¡Ah si esto sucediera sería una responsabilidad a la que contrajeran los políticos locales que se han erigido en mangoneadores de la política del Gobierno para que les resuelvan sus asuntos en empresas y particulares, que por mucho que se les censurara siempre sería peor.

Arriba los corazones y hágase algo práctico.

Policlínica del Dr. Cárdenas
Sierra Pambley, 9

Consulta gratuita de enfermedades de los ojos: martes y jueves a la 1.

Consulta gratuita para toda clase de afecciones tuberculosas (tuberculosis pulmonar, tumores blancos, etc.) los miércoles de 2 a 3.

todos resuelven; una vez que hay acuerdo, el Secretario extiende un acta con arreglo a la Ley Municipal, esto es, suponiendo una sesión consistorial que no se ha celebrado y atribuyendo una resolución que ha sido de todos los vecinos».

«Qué dirán los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de León al leer esto?

Está visto que el redactor de la copiada nota ha confundido lastimosamente el modo de funcionar los Ayuntamientos con el de las Juntas Administrativas.

La mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia están constituidos por varios pueblos.

Estos pueblos que tienen territorio propio, aguas, pastos, montes y otros derechos conservan su administración particular conforme presenta el artículo 9º de la Ley Municipal.

Para dicha administración, nor elección nombran lo que se Juntas administrativa (art. 91)

Estas Juntas Administrativas son las que funcionan en la forma que dice la repetida nota del Alcubilla.

Los Ayuntamientos no, los Ayuntamientos funcionan mejor o peor como determina la Ley Municipal.

Vamos que si nos hace aquí otro gobernador como el señor Ugabe que intentó (no nació de intento) cancelar las elecciones de diputados a Cortes suspendiendo Avuntamientos, que les en la obra a que me refiero que los secretarios convocen sesiones consistoriales que no se han celebrado y cuáles acuerdos se han tomado por todos los vecinos a toque de campaña, no sería platica la que se tirase si creyendo esto verdad tratara de formar expedientes a los Ayuntamientos.

Pues no sería poco trabajo por ejemplo al Secretario del Ayuntamiento de Gradielos reunir a todos los vecinos del referido municipio para enterarse de lo que opinaban acerca de un asunto local de la competencia del Ayuntamiento y qué campana se necesitaría para que se oyera en todo el Municipio?

También dice el Almirantazgo inglés que dos aeroplanos alemanes han bombardeado Ostende y Nidelskerque a varias millas de Diquecage.

Las bombas fueron arrojadas al Este y Oeste de Ostende causando grandes destrozos.

Después dió cuenta al Monarca de los últimos telegramas recibidos de la guerra y dijo que nosotros continuaremos observando la más estricta neutralidad.

Seguidamente los ministros nacionales a la firma regia algunos decretos de sus respectivos departamentos.

Se fijó la fecha del 14 del próximo mes de Marzo para las elecciones de diputados provinciales.

Por último, el señor Dato puso a la firma el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Sobre lecciones.

El ministro de la Gobernación ha telegrafoado a los gobernadores dándoles instrucciones acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales.

«Así por ejemplo, en casi todos los pueblos pequeños de la provincia de León, y no debe ser así solo, persiste el concejo abierto; el ayuntamiento no toma acuerdo sobre ningún asunto de vida local, sino que convoca a los vecinos a son de campana, como en los tiempos anteriores a la Constitución de 1812, se delibera entre todos y

entre los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de León, y no debe ser así solo, persiste el concejo abierto; el ayuntamiento no toma acuerdo sobre ningún asunto de vida local, sino que convoca a los vecinos a son de campana, como en los tiempos anteriores a la Constitución de 1812, se delibera entre todos y

No fiera de aficionados que destruyen los pianos.

PLAZA MAYOR, NUM 9

— LEON —

DENTISTA

HERNANDEZ

Fernando Merino, 16 y 17 — 2º izquierda.

Banco Mercantil

Sucursales en LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santofim.

(pesetas)

Movimiento en 1913 . . . 1.636.036.195'35

Saldo de cuenta corriente en 31 de diciembre . . . 9.262.042'36

Saldo de Caja de Ahorros . . . 17.177.666'58

Intereses abonados a las cuentas corrientes . . . 147.995'46

Intereses a los imponentes de Caja de Ahorros . . . 472.339'95

Depositos en Caudadía . . . 124.596.775'53

El Banco Mercantil abona en: Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 de interés anual;

Cuentas corrientes 3 meses, 2 por 100 de interés anual.

Cuenta corriente 6 meses, 2 1/2 por 100 de interés anual

Caja de Ahorros a la vista, 3 1/2 por 100 de interés anual

Cuentas de crédito al 4 1/2 por 100 y 5 de interés anual.

Compra y venta de valores y moneda extranjera.

Giros y cartas órdenes de crédito para todos los países del mundo.

Calle de G. Ascarate, —LEON

E V la imprenta de este periódico se hallan a la venta, toda la modelación que necesitan los Ayuntamientos para el desempeño de su cometido.

CUENTO

Entre parientes y hermanos.

— Pero...

— Silencio! — impuso doña Lucrecia llevándose el dedo a los labios a la llegada de Ernesto de quien precisamente hablaban.

Ernesto dirigió a la concurrencia una mirada reveladora del más desconsiderado orgullo, casi arrogante en el desprecio y saludando con una leve inclinación de cabeza frases a sentar en un extremo de la amplia estancia.

Había un parentesco de silencio en el cual las miradas incidieron de soslayo sobre Ernesto.

Tres damas admiraron la redondura de sus músculos, la marcialidad de su continente, dijérase que los hombres medían el formidabla poder de aquel hombre.

Después se habló de cosas nimias e insignificantes, de la nieve que aquellas días cubría la vetusta ciudad en gruesa capa, el Teatro aquél inocente caserón destrozado al que no se podía concurrir por que ir allí era herir, de las de Pérez que gastaban un lujo verdaderamente asistico.

— Yo — decía una dama — no puedo explicármelo...

— Dejadlas — continuaba otra — allá ellas...

Entre bostezo y bogtezo iba transcurriendo aquella velada aristocrática y aunque los labios musitaban conservaciones pueriles el verdadero tema era Ernesto que no dejaba de ser blanco de todas las miradas.

El hombre aburrido, despidiose cortés y con fuerte taconeó abandonó la mansión.

Entonces las lenguas se desataron.

— Es un villano! — decían uno.

— Un miserable — exclamaba otro.

— Decid un desalmado — argüía un tercero.

— ¿Conocéis su última hazaña? — insinuó doña Lucrecia.

— No, no — exclamaron todos.

— Pues bien, silencio, que voy a contárosla.

Se dice que el domingo pasado Ernesto sacó a paseo a Lucía.

— No os parece el caso extraño? la pobre mártir salió y acabó con qué objeto era? pues con el de propinarla una fuerte paliza.

— ¡Pobre mártir! — decían las damas — ella tan buena, tan inocente.

— ¡Es una infamia que merece un castigo! ¡Eso no es un cabellero, es un chato indecente!

II

Había entre los contundulios quien no echó en olvido lo del castigo ¡fue el tal un primo de Lucia!

A todos dábales lástima el trato de que Lucia era obista por parte de aquel tal burro aristócrata.

Era Lucia hermosa como una bella aurora de primavera, rubia, rebelta, de ojos azules, de mirada mansa y encantadora, buena e inocente.

Si bien dotada de matices agradables, era Ernesto, no la iba a engañar a alma no la deseaba, ni mientras el valor de Ernesto en lo estaba probado con una mejor habilidad e independencia, al de Julio se había proclamado en muchas lenguas nandorriera.

Y sobre todo aquella misma componición que por su prima veía da y malinterpretada brutalmente sentía darle fuerzas para provocar a Ernesto.

III

Nadie se aplicaba el lance de aquella tarde — que en reuniones y círculos aristocráticos era tema de todas las conversaciones.

Por una causa la más íntima se habían desafiado Julio y Ernesto, un desafío, una hostilidad, a las cinco de la mañana duelo a muerte.

Desentérese quién sería vencedor en el lance y nadie se atrevió a asomar nor parte de quién estaba la ventaja.

IV

Con calma estómico e importunaba Julio esperaba el momento del desafío.

En su desmochado fumando cigarrillos nadie dijera que aquel hombre estaba separado de la muerte sólo por esas horas.

Julio arrojó el cigarrillo y se incorporó en el sillón, dirigiéndose al lecho cuando el criado anuncio la visita de una dama.

Extrajeron de aquella visita a hora tan intempestiva, mandó entrar y en la puerta, temblante, con el rostro cubierto de glacial palidez, apareció Lucia.

Las lágrimas inundaban sus ojos, y cubrían su semblante.

Antes que Julio pudiera evitarlo Lucia incabó la rodilla en tierra y tendió las manos suplicantes hacia Julio.

Ernesto era bueno, muy bueno, repetía Lucia atribulada, con gozo de una felicidad sin límites, haciendo una llamada al corazón de su primo, suplicándole no hiriera a Ernesto.

El desafío se verificó, un simulacro de desafío en el que Julio se dejó herir levemente en un brazo.

Y cuando el hombre con el brazo en cabestrillo, postrado en un sillón nos contaba el caso, agregaba mirando sus heridas.

— Entre parientes y hermanos el diablo mete la mano!

J. Pinto Maestro.

Melilla febrero 1915.

Crónica local

NOTICIAS

Música

Gracias a la amabilidad del muy digno y bizarro Gobernador militar de esta plaza el excelentísimo señor don Domingo Recio, tocará la banda del Regimiento de Burgos el próximo domingo en el patio de la Catedral a las doce de la mañana.

Según nuestras noticias, piensa ordenar nuestro respetable general que los domingos amenice la banda el paseo.

Muy bien por el señor Recio al que enviamos nuestros plácemes y agradecimientos que le envian también todos los leoneses por su plausible proceder.

Emilio HURTADO MERINO.

Especialista en enfermedades de la matriz, particina a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla núm. 16 Hotel.

De Sociedad

Nuestro querido amigo el reputado abogado don Félix Arguello se halla mejorado de la indisposición que padece estos días.

Deseamos su completo restablecimiento.

La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieran arredar su Cine, deben dirigir LAS CINTAS a la casa PATHÉ FRÈRES que vía las edita todas sobre PELÍCULA ININ FLAMABLE.

No hay cosa que la igual en asuntos, artistas y elegante presentación.

Se facilitan catálogos, presupuestos y programas, en la Agencia de LEÓN-GUMERSINDO DE AZCÁRATE 4.-

Sorteo

El domingo tendrá lugar en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo de quintas.

Arrienda la casa habitación y comercio que ocupó en Carrizo don Severiano Vázquez Viver durante 17 años Bernardo Moro de la misma vecindad.

Gianelli

El próximo lunes debutará en nuestro coliseo el reputado transformista italiano Angelo Gianelli, que viene de Valladolid, donde ha verificado trabajos en que merecieron los elogios que la prensa vallisoletana le dedicó y el aplauso del público.

De aquí irá a Vigo.

Dada la fama que viene precedido es de suponer que ha de agradar al público león.

Necrológica

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña María Moliner Vaquero viuda de D. Cristóbal Pallarés.

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital donde gozaba de generales simpatías, hallándose emparentada con muchas y distinguidas familias residentes en esta ciudad.

El entierro tendrá lugar mañana después de los funerales que se celebrarán en la Iglesia de San Martín a las nueve de la mañana desde la Estación del ferrocarril al Cementerio.

Acompañamos sinceramente en el pésame a la familia de la finada y muy especialmente a sus hijos.

Tengase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

Camilo de Blas por ser clases escogidas y sotrefacción perfecta.

LEÓN.— OVIEDO

Fernando Merino 13, Jovellanos 21

El que prueba estos cafés no quiere después otros.

NOTICIAS

La Gaceta publica una ley autorizando al Gobierno para la continuación de las construcciones navales.

Publica también una circular del ministro de la Legación alemana dando a conocer la nota enviada por aquel Gobierno, en la que se dice que cuando los buques españoles vean a los barcos alemanes, aquéllos se detengan y envíen a estos un teniente o jefe de navío con la correpondiente documentación que acredite la nacionalidad.

Nos comunican de Carrizo que uno de los heridos por el Camionero Saco, de cuyo sangriento suceso dimos cuenta en el número anterior, se ha agravado notablemente.

El día 15 se dio sepultura al cadáver de Matías González.

Calzados «La Imperial»

Los modelos más bonitos y a precio baratísimo los tiene la Casa Carnicer.

Visítalos sus escaparates. Fernando Merino 10 y 12.

El señor García Prieto ha pasado los días de Carnaval en Algeciras, acompañado de una de sus hijas y de los diputados señores Pérez Crespo, Álvarez Mendoza y Gallón (don Alonso).

Pinos Se vende planta de pino "Negra", en condiciones para el trasplante a 35 pesetas las mil. Para cantidades de importancia, precios convencionales.

Dirigirse a don Ezequiel Fernández, en Vidanes (Cistierna).

Se encuentra enfermo en Madrid, nuestro distinguido amigo don Manuel Gallón García Prieto, diputado a Cortes por el Distrito de Astorga.

Deseamos su completo restablecimiento.

Para Cuaresma — El libro de COCINA por M. ria-Luisa Alonso Duro, menús especiales de vigilia,

Un aeroplano de la escuela de Jetes evolucionó sobre Madrid. Durante su vuelo lanzó confeti. El aviador fué aclamado.

Para tratar tuberculosis el mejor alimento es la Carne líquida Valdés García.

En breve aparecerá en La Gaceta una disposición ordenando a todos los ayuntamientos adquirir la gasolina que consideran necesaria para combatir la plaga de la langosta en sus respectivas demarcaciones.

Diríjase a su casa, Instituto 5 duplicado pral. derecha.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

Para precios y condiciones dirigirse a su casa, Instituto 5 duplicado pral. derecha.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

La Gaceta publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de hospitales.

Sellos de cauchá, PLACAS en esmalte para oficinas, comercios, sociedades, ayuntamientos etcétera, etc.
Esmerada confección.
Precios muy económicos
—IMPRENTA DE MINÓN—LEÓN—

Motor ELECTRICO de cinco caballos, con muy poco uso se vende. En esta administración informarán.

Benzolina perfumada
Para encendedores de cigarrillos en resquicios de 15 gramos.
LIBRERIA DE MINÓN

L.C. Smith 8 Bros n.º 5
— El cronómetro de las máquinas de escribir —

Montada toda sobre bales de acero



El carro, el Segundo, portador de las bolas de tipos, y la barra de tipos; visibilidad absoluta.

Carro fijo sin desejo.

En la otra parte del carro, el Segundo, portador de las bolas de tipos, y la barra de tipos; visibilidad absoluta.

Carro fijo sin desejo.

En la otra parte del carro, el Segundo, portador de las bolas de tipos, y la barra de tipos; visibilidad absoluta.

Carro fijo sin desejo.

Soporta papeles Automáticos Rodillo, permutable para escribir sobre etiqueta de cualquier tamaño. Escape relámpago.

En Lend: Vicente Grecen: En España, Juan Frey, Trastíger, 25 Barcelona

GRAN FÁBRICA
— DE —
AGUARDIENTES, LIQUORES

JARABES

Abelardo López Sarmiento

BEMBIBRE (León)

Destilería de Aguardiente selecto del Bierzo



FÁBRICA DE CHOCOLATES
— DE —

JUAN GARCÍA PACHÓN

SUCESOR DE ROGELIO FERNANDEZ PACHÓN

Casa fundada en 1.700

Precios de los artículos que esta casa trabaja

Chocolates de 0'75, 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'25, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas paquete de 460 gramos. Cacaos desde 3 pesetas kilo con diez céntimos de aumento por clase en kilo hasta 7 pesetas kilo. Cafés torrefactos clases escogidas de 4 y 4'50 pesetas kilo, tueste natural combinación selecta Puerto Rico y Hacienda Puerto Rico a 5 pesetas kilo.

Vaudo extra superior a 5'50 pesetas kilo y Moka a 6 pesetas kilo. Cafés en crudo desde 3 pesetas hasta 5 pesetas kilo.

Galletas de la acreditada Marca Oliber a precios de Fábrica.

Fernández Cadorniga n.º 2

ROYO VALDIVIA Y C. - LA BAÑEZA

Pozos artesianos y sondeos de investigación de minerales

Maquinaria agrícola e industrial

Imprenta Miñón.- León

Casa fundada en 1793

Libros económicos para las Escuelas (edición de la casa)

— A LOS MAESTROS —

Silabario español...	0 25 pesetas docena
Catecismo Histórico por Fleury.	1'50 »
Amigo de los niños por Sabatier.	1'50 »
Fábulas de Samaniego.	1'50 »
Higiene doméstica, por Sánchez de Castro.	0'50 ejemplar
Manual de la Buena Sociedad.	0'25 »
Déberes del Labrador cristiano.	0'50 »
Gartilla de Scororo.	0'12 »

E infinitud de libros de instrucción y recreo.

— Menaje completo para Escuelas —

LA INDUSTRIAL LEONSA

FÁBRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

HIJOS DE CAYETANO GONZALEZ LEÓN

Teléfono número 27

Despacho: Zapatería, 14

— FÁBRICA CARRETERA DE ZAMORA —

(DETRES DE LA ESTACIÓN) — TELEFONO 28 —

León de España

Diario de la tarde

R. NUÑO Y C.

— Calefacción — Ventilación —

— Ascensores — Ultimos adelantos —

Presupuestos a quien los pida —

REGALADO, 7, VALLADOLID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

49 AÑOS DE EXISTENCIA

completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 49 años de existencia.

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios

Subdirector en León: D. Bernabé Puerta Guerra

Oficinas: Julio del Campo, n.º 6



ANUNCIOS

PRECIOS DE TARIFA

Administración:

Calle de Fernando Merino
número 14.

Sesorchelos
Inks
(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Precios de suscripción

— — —

En la capital
una peseta al mes.

En el resto de España
14 pesetas el año.

ANUNCIOS

PRECIOS DE TARIFA

Administración:

Calle de Fernando Merino
número 14.

vende una gran partida de papel impreso, satinado, limpio y muy igual, propio para envolver géneros de gran tamaño, pues cada hoja mide 64 por 88 centímetros. En esta imprenta informarán.

Se vende una AMASADO RA, macarrón en muy buen uso y una CILINDRA-

DORA para la fabricación del pan.

Razón, administración del periódico.

Papel comercial impreso
Facturas idem idem.

Talonarios idem.

Recibos idem.

Cheques idem.

Sobres en todos tamaños y celares

IMPRENTA DE MINÓN—LEÓN—

Academia Preparatoria para carreras militares

Director: El Comandante de Infantería

DON CARLOS GUERRA

profesor que ha sido durante 7 años de la Academia del Arma;

auxiliado por un competente profesorado militar y civil.

Alumnos internos,

medio pensionistas y externo

Bachillerato Militar

Pidáse Reglamentos.

Ave María, 2 y 2 duplicado

TOLEDO